FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

RESOLUCION Nº 058/2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR A LAS EMPRESAS "GOTZE INGENIERIA" Y "FRANCI ELECTRODOMESTICOS" PARA ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ - UNC@.

Coronel Oviedo, 06 de Mayo de 2011.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Aire Acondicionado ID Nº 210.835, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 28/04/11; y,

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por LOTES, realizado en fecha 28/04/11 para Adquisición de Aire Acondicionado – ID Nº 210.835, para el Ejercicio Fiscal año 2.011 y fueron adjudicadas las siguientes casas comerciales;

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Publicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base al Informe de Evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tengan las Calificaciones y la Capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones".

Que, en el tercer párrafo dispone: "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva la Adjudicación", y;

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 28 de Abril de 2011;

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNC@, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:

R E S U E L V E:

Art. 1º ADJUDICAR a la Empresa **"GOTZE INGENIERIA"** para Adquisición de Aire Acondicionado - ID Nº 210.835, Lote 1, por valor de **Gs. 12.904.787** (Doce millones novecientos cuatro mil setecientos ochenta y siete guaraníes), para la Sede Coronel Oviedo – Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 2º ADJUDICAR a la Empresa **"FRANCI ELECTRODOMESTICOS"** para Adquisición de Aire Acondicionado - ID Nº 210.835, Lote 2, por valor de **Gs. 2.700.000** (Dos millones setecientos mil guaraníes), para Filial Juan Manuel Frutos - Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 3º ADJUDICAR a la Empresa **"FRANCI ELECTRODOMESTICOS"** para Adquisición de Aire Acondicionado - ID Nº 210.835, Lote 3, por valor de **Gs. 2.700.000** (Dos millones setecientos mil guaraníes), para Filial Choré – Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 4º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.

Lic. Bernarda Bogado Santacruz
Secretaria General

Mv. Jaime Torales Kennedy
Decano